



**-ACTA I MESA DE CONTRATACIÓN-
CALIFICACIÓN SOBRE Nº 1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO
POR ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN SISTEMA DE
TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTERIZADA HELICOIDAL MULTICORTE (16
CORTES), CON DESTINO AL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL
HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA
DEL AREA SANITARIA VI, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

Expediente CA- SUM- 03/2017

FECHA: 7 de septiembre de 2017

ASISTEN:

Presidente, D^a Montserrat Pérez Fernández (Directora Económica y de Profesionales Área VI)

Vocal, D^a Mónica Montes Álvarez, Interventora UCFP I

Vocal, D^a. Elena Díaz García, Letrada Servicio Jurídico SESPA

Vocal, D^a M^a Teresa Alonso Vega, Directora de Gestión de Cuidados y de Enfermería del Área VI

Secretaria, D^a Rosana García Rea, Jefa de Servicio de Suministros Área VI

Técnico, D^a Isabel Gutiérrez Díaz, Jefa de Sección de Suministros Área VI

En Arriendas, siendo las 10,15 horas del día arriba señalado, se reúne la Mesa de Contratación integrada por los miembros que se relacionan.

Se inicia la sesión con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Apertura del Sobre nº 1 Documentación Administrativa General**
- 2. Apertura del Sobre nº 2 Oferta técnica correspondiente a criterios de adjudicación subjetivos, si procede**

PUNTO PRIMERO.- APERTURA DEL SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

En sesión privada:

Se procede a examinar la documentación administrativa general presentada en tiempo y forma por las empresas licitadoras, según consta en la certificación expedida al efecto por la Directora Económica y de Profesionales del Área Sanitaria VI:

TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.

PHILIPS IBÉRICA, S.A.

GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.

Del examen de la documentación aportada, resulta lo siguiente:



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GERENCIA ÁREA SANITARIA VI

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE PROFESIONALES
Servicio de Suministros

TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.:

- Presenta correctamente el DEUC (Documento Europeo Único de Contratación), de cumplimiento con todos los requisitos para contratar con la Administración Pública, suscrita por D^a. Raquel Gómez Pinilla en calidad de apoderada.
- Presenta el compromiso de adscripción de medios personales y materiales requeridos a adscribir a la ejecución del contrato.
- Presenta declaración responsable de optar por el cumplimiento de las medidas alternativas legalmente establecidas, con copia de la declaración de excepcionalidad y medidas alternativas aplicadas.
- Presenta hoja resumen de datos del licitador a efectos de notificaciones.

PHILIPS IBÉRICA, S.A.:

- Presenta correctamente el DEUC (Documento Europeo Único de Contratación), de cumplimiento con todos los requisitos para contratar con la Administración Pública, suscrita por D. Luis Carlos Cuevas Sempere y D. Pedro Luis Velasco Domínguez, en calidad de apoderados.
- Presenta el compromiso de adscripción de medios personales y materiales requeridos a adscribir a la ejecución del contrato.
- Presenta correctamente copia de la declaración de excepcionalidad y medidas alternativas aplicadas.
- Presenta hoja resumen de datos del licitador a efectos de notificaciones.

GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.:

- Presenta correctamente el DEUC (Documento Europeo Único de Contratación), de cumplimiento con todos los requisitos para contratar con la Administración Pública, suscrita por D. Francesc Fernández Castella, en calidad de apoderado.
- Presenta el compromiso de adscripción de medios personales y materiales requeridos a adscribir a la ejecución del contrato.
- No presenta acreditación del porcentaje superior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad en la plantilla de la empresa. Dado que únicamente resulta necesario a efectos de determinar la preferencia en la adjudicación del contrato en supuesto de empate, se procederá a su petición llegado el momento.
- Presenta hoja resumen de datos del licitador a efectos de notificaciones.

Una vez examinada y calificada la documentación y no detectado ningún defecto documental a subsanar, la Mesa de Contratación, por unanimidad acuerda:



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GERENCIA ÁREA SANITARIA VI

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE PROFESIONALES
Servicio de Suministros

Declarar a las siguientes empresas como ADMITIDAS, tras acreditar que cumplen con los criterios que se exigen en el PCAP:

TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.
PHILIPS IBÉRICA, S.A.
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.

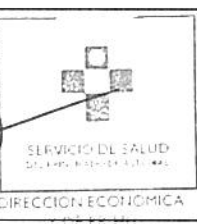
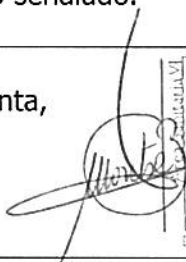
PUNTO SEGUNDO.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 OFERTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS

Se deja constancia de que no asisten representantes de las empresas licitadoras.

Se procede en acto público, a la apertura de la documentación contenida en el Sobre nº 2, comprobando que todos los licitadores presentan la documentación técnica requerida, dando traslado de dicha documentación al Comité de Expertos que se nombrará a tal efecto, para la valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y para la emisión del informe pertinente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.00 horas del día al principio señalado.

Vº Bº
La Presidenta,



Fdo.- Montserrat Pérez Fernández

La Secretaria,



Fdo.- Rosana García Rea

